



“QUIERE TENER EL CONTROL”, ACUSA

Oposición alerta que Morena va por el TFJA

Con reformas “a modo” busca imponer a Natalia Téllez como presidenta del tribunal

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con su mayoría en la Cámara de Diputados, ahora Morena va por el control y dominio del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, alertó la oposición.

Con 251 votos a favor y 220 en contra, el pleno en San Lázaro aprobó ayer reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa “a modo” y “a la medida” para imponer a la magistrada Natalia Téllez, de la tercera sala, como presidenta, ante la salida este año de su actual presidente, Rafael Anzures, acusaron legisladores.

Aunque el dictamen fue aprobado por consenso en las mesas direc-

tivas de las comisiones unidas de Justicia y de Transparencia y Anticorrupción, la mañana de ayer Morena incluyó, de última hora, una reserva que agrega los artículos 5° y 6° transitorios, que la oposición rechazó y votó en contra de todo el dictamen, que se turnó al Senado para su discusión y votación.

El artículo 6° transitorio agregado establece que “en el supuesto de que las y los magistrados de la sección tercera participen por primera vez en la elección para ocupar la titularidad de la presidencia, la postulación se realizará, por única ocasión, por orden de prelación, conforme a los criterios de antigüedad y equidad de género”.

“Esto es un traje a la medida, una reforma a modo para que Morena tenga el control del tribunal”, reclamó el diputado del PAN Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Transparencia.

“Considerando que sólo hay una



RELEVO. La magistrada Natalia Téllez (centro) sería la nueva presidenta del TFJA.

“Esto es un traje a la medida, una reforma a modo para que Morena tenga el control del tribunal”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS / Líder del PAN en San Lázaro

mujer en la tercera adscripción, lo que quieren es influir en la elección a la Presidencia de la República desde la legislación. Eso es inaceptable. Vamos en contra porque Morena no está honrando la palabra. Esos transitorios no estaban en el dictamen que aprobamos”, reprochó.

La magistrada Natalia Téllez es la única mujer y la única que se encuentra en esas condiciones para poder ser elegida, indicó. “Hay una sorpresa, la señal es muy clara: es una simulación de paridad. Este tema

debería ir en el articulado y no en transitorios y por única ocasión”, explicó. “Atentar contra una institución republicana es corrupción”, replicó.

La panista Patricia Terrazas alertó que “se está disminuyendo la experiencia de los magistrados” y es darse “un balazo en el pie”. “Antes se pedía experiencia en todas esas áreas, no sólo en alguna”, destacó.

La priista Carolina Viggiano criticó que se trata de “una reforma con dedicatoria y que viola la autonomía”, es “un fraude a la ley”.